catálogo

TEXTO REFUNDIDO
Documento aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Sevilla de 15 de marzo de 2007

SEDE DEL COLEGIO DE MÉDICOS

CC.13

GRADO DE PROTECCIÓN **B**

SECTOR	24
REFERENCIA CATASTRAL	5806001
SUPERFICIE PARCELA	1713,06
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	977,9
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	735,16
Nº DE PLANTAS	B+6
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Buena
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Alta
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Edificio de oficinas aislado
USOS	Oficinas y hospedaje
VARIOS	

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1972-1974
AUTOR DEL PROYECTO	Rafael de la Hoz
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	-
AUTOR DE LA REFORMA	-

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV., 50 años de arquitectura en Andalucía. 1936-1986, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1986, SE-67
AA.VV., Guía de arquitectura Sevilla siglo XX, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, Sevilla, 1992, p.87
CASADO, Rafael; HERRERO, Antonio; SUÁREZ, Juan, Plano Guía de la Arquitectura de Sevilla 1900-1990. Gerencia Municipal de Urbanismo, Sevilla, 1990. D-N.60
MOSQUERA ADELL, Eduardo; PÉREZ CANO, María Teresa; La vanguardia imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1990, p. 339,354
VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo, Guía de arquitectura de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1992, ref. 299

HOJA E 1/2000 13-16

DESCRIPCIÓN

Alarde estructural y formal en el que un palalepípedo que alberga en su interior una residencia universitaria en dos plantas, se cuelga de una seriación rítmada de horquillas metálicas. Bajo él, la transparencia del vestíbulo conecta las dos calles a las que se abren las fachadas, notablemente diferentes en su carácter y jerarquía, intentando servir de puente entre ambas.
Bajo la residencia, las oficinas administrativas del colegio se expanden en la planta baja desbordando esta estructura, transversalmente al eje principal del volumen suspendido.
En el proyecto existe un continuo juego de contrastes en volúmenes, trasparencias de fachada y materiales: volúmenes contrapuestos en forma y disposición, fachadas frontales básicamente ciegas frente a laterales abiertos, y aplacados pétreos frente a muro cortina.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La sede del Colegio de Médicos forma parte de un conjunto de operaciones de sustitución de los años setenta y ochenta sobre el caserío original del barrio de El Porvenir. Parte de ellas corresponden a edificios de vivienda colectiva que sustituyen antiguas villas, mientras que en otros casos, especialmente en la Avda. de la Borbolla, se asientan sedes de empresas o de colegios profesionales. En este caso se construye un único edificio que reúne en si mismo la sede colegial y una residencia universitaria.
En el Colegio de Médicos de la Hoz despliega referencias evidentes al brutalismo británico, con una lectura directa de las técnicas y materiales de construcción para dar forma y textura a la obra.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

La presencia urbana de la pieza y su diálogo con con la Avenida de la Borbolla y con las arquitecturas que definen su frente hacia el parque constituyen uno de los valores fundamentales de esta pieza. A ello cabe añadir la hábil definición de la secuencia que enlaza la Borbolla con c/ Progreso o la propia definición estructural y constructiva del edificio.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares, espacio libre de parcela.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.
Varios: No se contempla la posibilidad de agregación o segregación.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN

TEXTO REFUNDIDO
Documento aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Sevilla de 15 de marzo de 2007